



En quartillo.

SELLO CUARTO, VN CUAR-
TILLO, AÑOS DE MIL CINCO-
CIENTOS SEIS, Y OCHO CEN-
TOS Y SIETE.

Exmo Señor.

D. ~~Lo~~ ^{Lo} ~~que~~ ^{que} ~~haxer~~ ^{haxer} como ~~mas~~ ^{mas} ~~haya~~ ^{haya} lugar en ~~aro~~ ^{aro} an-
te V.E. Digo q. ~~base~~ ^{base} el ~~espacio~~ ^{espacio} de seis años ~~enred~~ ^{enred}
a servir el destino de Guardia al dicho Caminero
del ~~Caballo~~ ^{Caballo}, y en Alamedas ~~vandoviera~~ ^{vandoviera} para el
oficio el correspondiente Titulo p.^a mi ~~requirido~~ ^{requirido}
Este documento q. he mirado con el aprecio q. ad-
es verido & me ha confundido a modo q. no
lo encuentro: q. esto ~~curras~~ ^{curras} a V.E. afin a q. ~~quid~~ ^{quid}
diponga que se me ~~votio~~ ^{votio} ~~carro~~ ^{carro} q. la ~~racon~~ ^{racon} ~~quid~~ ^{quid}
es regular ~~quedare~~ ^{quedare} en los ~~Vibros~~ ^{Vibros} al ~~estrichi~~ ^{estrichi}
ro; y se me entregue para ~~libro~~ ^{libro} ~~gasto~~ ^{gasto} en lugar
al original. y ~~q. tanto~~ ^{q. tanto} —

A N.E. píos y sup.^{co} de Sáva mandan que se muestre
calle el nombram^{to}. que ha cyprizado y send
entregue como solido en sum^a de -

Josef. Swaner

Deide con citacion. Lima y Septiembre 2 de 1861

[Faint, illegible text and signatures]



Lo heido, y rubricado por los S.S. del Excmo.
Cabildo, Just. y Regimiento de esta Ciudad
estando haciendo aud. pub. en la Sa-
la de su Ayuntamiento en el dia de
su fecha.

Ante mi.

[Signature]
Mig. Ant. de Alvarado
Ten. del m. del Excmo. Cab. do

[Faint, illegible text]